

**AyT Goya Hipotecario III,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, por encargo del Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal (Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo**

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización es la adquisición de activos y la emisión de Bonos de titulización tal y como viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas.

La actividad del Fondo está regulada principalmente por la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión). De conformidad con el mismo, la Sociedad Gestora del Fondo estima los flujos de caja del Fondo de acuerdo con los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido. A este respecto, de acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión:

- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco de control interno de la Sociedad gestora en relación con el cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo principalmente las siguientes pruebas en detalle sobre el Fondo de reserva:

- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad gestora.
- Circularización al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva al cierre del ejercicio.

Por otro lado, hemos llevado a cabo pruebas en detalle sobre la prelación de cobros y pagos, entre las que destacan las siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos realizados a los tenedores de los valores emitidos por el Fondo mediante los extractos bancarios.
- Verificación de la aplicación de la orden de prelación de pagos según el Folleto de emisión en los pagos de valores emitidos realizados en el ejercicio.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al cierre del ejercicio.

Por otro lado, hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

---

**Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

**Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

---

### Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora de fecha 22 de abril de 2020.

---

### Periodo de contratación

---

El Accionista Único de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 13 de diciembre de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de dos años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos nombrados por el Accionista Único de la Sociedad gestora y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

---

### Servicios prestados

---

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado, se desglosan en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

11844238C ALVARO FERNANDEZ

2020.04.22 17:42:51

Signer:

CN=11844238C ALVARO FERNANDEZ  
C=ES  
2.5.4.42=ALVARO  
2.5.4.4=FERNANDEZ FERNANDEZ

Public key:  
RSA/2048 bits

Álvaro Fernández Fernández (22876)

22 de abril de 2020

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564667

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 552 894</b>	<b>1 736 825</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		<b>1 552 894</b>	<b>1 736 825</b>
Activos titulizados	7	1 552 894	1 736 825
Participaciones Hipotecarias		1 210 931	1 357 017
Certificados de Transmisión Hipotecaria		335 926	373 480
Activos dudosos - Principal		22 550	24 712
Activos dudosos - Intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(16 513)	(18 384)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Activos por Impuesto diferido</b>		-	-
<b>Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>411 185</b>	<b>446 552</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	8	<b>3 546</b>	<b>4 213</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		<b>216 616</b>	<b>227 101</b>
Activos titulizados	7	215 152	227 101
Participaciones Hipotecarias		169 502	180 028
Certificados de Transmisión Hipotecaria		44' 251	45 728
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - Principal		4 317	4 086
Activos dudosos - Intereses		62	71
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3 207)	(3 092)
Intereses y gastos devengados no vencidos		224	276
Intereses vencidos y no pagados		3	4
Derivados		-	-
Otros activos financieros		1 464	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>141</b>	<b>226</b>
Comisiones		-	-
Otros		141	226
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10	<b>190 882</b>	<b>215 012</b>
Tesorería		190 882	215 012
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1 964 079</b>	<b>2 183 377</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



0N9564668

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1 800 389</b>	<b>2 013 971</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>			
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>1 800 389</b>	<b>2 013 971</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	1 561 272	1 741 484
Series no subordinadas		1 366 113	1 523 799
Series subordinadas		195 159	217 685
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	178 138	197 965
Préstamo subordinado		178 138	197 965
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	9	60 979	74 522
Derivados de cobertura		60 979	74 522
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>224 669</b>	<b>243 928</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
		-	-
<b>Provisiones a corto plazo</b>			
		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>220 310</b>	<b>240 923</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	12	220 127	238 227
Series no subordinadas		192 599	208 396
Series subordinadas		27 514	29 771
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	60
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	11	2 333
Préstamo subordinado		-	2 311
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		11	22
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	9	143	77
Derivados de cobertura		143	77
Otros pasivos financieros	12	29	286
Acreeedores y otras cuentas a pagar		29	286

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564669

### AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>11</b>	<b>4 359</b>	<b>3 005</b>
Comisiones		4 294	2 944
Comisión Sociedad Gestora		-	12
Comisión administrador		4	65
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable		4 289	7 142
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(4 276)
Otras comisiones		-	-
Otros		65	61
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>13</b>	<b>(60 979)</b>	<b>(74 522)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(60 979)	(74 522)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1 964 079</b>	<b>2 183 377</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564670

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2019	2018 (*)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>14</b>	<b>8 165</b>	<b>9 229</b>
Activos titulizados		6 374	7 325
Otros activos financieros		1 791	1 904
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>15</b>	<b>(1 967)</b>	<b>(2 098)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos		(1 321)	(1 406)
Deudas con entidades de crédito		(646)	(692)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>16</b>	<b>(2 345)</b>	<b>(2 712)</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>3 853</b>	<b>4 419</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>17</b>	<b>(1 589)</b>	<b>(825)</b>
Servicios exteriores		(217)	(225)
Servicios de profesionales independientes		(14)	(12)
Otros servicios		(203)	(213)
Tributos		(40)	(29)
Otros gastos de gestión corriente		(1 332)	(571)
Comisión de Sociedad Gestora		(231)	(253)
Comisión Administrador		(136)	(275)
Comisión del agente financiero/pagos		(38)	(43)
Comisión variable		(927)	-
Otros gastos		-	-
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>18</b>	<b>1 756</b>	<b>2 651</b>
Deterioro neto de activos titulizados		1 756	2 651
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>19</b>	<b>256</b>	<b>264</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>20</b>	<b>(4 276)</b>	<b>(6 509)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>21</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.



0N9564671

**CLASE 8.<sup>a</sup>****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en miles de euros)

	<u>2019</u>	<u>2018 (*)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b><u>(1 973)</u></b>	<b><u>3 544</u></b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>3 963</b>	<b>4 349</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	6 436	7 365
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(1 367)	(1 385)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(2 805)	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	526	(2 841)
Intereses cobrados de otros activos financieros	1 829	1 900
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(657)	(690)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b><u>(4 258)</u></b>	<b><u>(501)</u></b>
Comisión sociedad gestora	(242)	(241)
Comisiones administrados	(197)	(217)
Comisiones agente financiero/pagos	(39)	(43)
Comisiones variables	(3 780)	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	<b><u>(1 677)</u></b>	<b><u>(304)</u></b>
Otros pagos de explotación	(1 677)	(308)
Otros cobros de explotación	-	4
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b><u>(22 157)</u></b>	<b><u>(7 537)</u></b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b><u>(19)</u></b>	<b><u>620</u></b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	118 093	123 998
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	73 466	81 944
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	6 015	6 458
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	673	440
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(198 266)	(212 220)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b><u>(22 138)</u></b>	<b><u>(8 157)</u></b>
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	(22 138)	(8 157)
Otros cobros y pagos	-	-
Pagos a Administraciones publicas	-	-
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>(24 130)</u></b>	<b><u>(3 993)</u></b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	215 012	219 005
Efectivo o equivalentes al final del periodo	190 882	215 012

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564672

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en miles de euros)

	2019	2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	11 199	6 916
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	11 199	6 916
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 345	2 712
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(13 544)	(9 628)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564673

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 17 de diciembre de 2010, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 16 de diciembre de 2010. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 4.000.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 17 de diciembre de 2010 y el 20 de diciembre de 2010, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepción de los importes que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010, y que se registraron en el epígrafe del balance "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.



0N9564674

### CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al diez (10) por ciento del saldo inicial de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando se cumplan seis (6) meses antes de la fecha de vencimiento final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Activos cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- 2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



ON9564675

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- 3º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank S.A.
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 5º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B. Se entenderá que se produce una Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B cuando haya más de un 11% de Activos Fallidos.
- 6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la Causa de Diferimiento de Intereses de los Bonos Serie B.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 10º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank S.A., del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank S.A.
- 11º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 14º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 17º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564676

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas Cuentas Anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2019. Estas cuentas, serán aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

##### b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

##### c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

##### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564677

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo de ejercicio 2018.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### 3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564678

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### 3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

#### 3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



0N9564679

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe "Activos dudosos" recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo



CLASE 8.ª



ON9564680

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún derecho de crédito.

#### 3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.



CLASE 8.ª



0N9564681

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564682

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

#### 3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564683

### AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



0N9564684

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones calificadas como activos dudosos que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564685

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2019, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas.

La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9564686

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

#### **3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como "Activos no corrientes" se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564687

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### 3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564688

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

#### 3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los Estados Financieros del Fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564689

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

#### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



0N9564690

**CLASE 8.ª**

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

#### **4. Hechos posteriores al cierre**

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.



**CLASE 8.ª**



0N9564691

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no se han producido otros hechos adicionales que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las mismas.

#### **5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **a) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulación (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulación cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulación emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulación.



0N9564692

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian permutas financieras cuyo nocional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

## b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	2019		Total
	Activos Financieros (Nota 7)	Saldos de activo Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1 552 894</b>	-	<b>1 552 894</b>
Activos titulizados	1 552 894	-	1 552 894
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>215 152</b>	-	<b>215 152</b>
Activos titulizados	215 152	-	215 152
Derivados	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1 768 046</b>	-	<b>1 768 046</b>



0N9564693

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

2018	Saldos de activo		Total
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1 736 825</b>	-	<b>1 736 825</b>
Activos titulizados	1 736 825	-	1 736 825
Derivados	-	-	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>227 101</b>	-	<b>227 101</b>
Activos titulizados	227 101	-	227 101
Derivados	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1 963 926</b>	-	<b>1 963 926</b>

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

**c) Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564694

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

#### 6. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los "Activos Titulizados" como las "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564695

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en miles de euros)

#### 7. Activos Financieros

El detalle del epígrafe "Activos Financieros" a largo plazo y a corto plazo, es el siguiente:

	2019	2018
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>1 552 894</b>	<b>1 736 825</b>
Participaciones Hipotecarias	1 210 931	1 357 017
Certificados de Transmisión Hipotecaria	335 926	373 480
Activos dudosos - principal	22 550	24 712
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(16 513)	(18 384)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>216 616</b>	<b>227 101</b>
Participaciones hipotecarias	169 502	180 028
Certificados de Transmisión Hipotecaria	44 251	45 728
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	4 317	4 086
Activos dudosos - intereses	62	71
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3 207)	(3 092)
Intereses y gastos devengados no vencidos	224	276
Intereses vencidos e impagados	3	4
Otros activos financieros	1 464	-
	<b>1 769 510</b>	<b>1 963 926</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2019 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,33% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,85%.



0N9564696

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,34% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,06% y un tipo de interés máximo del 5,85%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2019, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 63 miles de euros (72 miles de euros en 2018), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro:

	2019	2018
Partidas a cobrar – Principal	60	68
Partidas a cobrar – Intereses	3	4
	<b>63</b>	<b>72</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., era la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2019		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	3 241	-	-
Entre 6 y 9 meses	1 800	47	(47)
Entre 9 y 12 meses	754	13	(13)
Más de 12 meses	21 134	19 660	(19 660)
	<b>26 929</b>	<b>19 720</b>	<b>(19 720)</b>
	2018		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 956	-	-
Entre 6 y 9 meses	1 556	-	-
Entre 9 y 12 meses	1 192	-	-
Más de 12 meses	24 165	21 476	(21 476)
	<b>28 869</b>	<b>21 476</b>	<b>(21 476)</b>

(\*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.



CLASE 8.ª



0N9564697

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2019 se habían dejado de cobrar 1.132 miles de euros de principal y 105 miles de euros de intereses (durante el ejercicio 2018 se dejaron de cobrar 1.211 miles de euros y 118 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 85 miles de euros (durante 2018 se recuperaron 200 miles de euros bajo este mismo concepto).

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	28 869	33 351
Aumentos	1 955	315
Recuperaciones	(3 895)	(4 797)
Adjudicados	-	-
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>26 929</u>	<u>28 869</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos dudosos – Principal	26 867	28 798
Activos dudosos – Intereses	62	71
	<u>26 929</u>	<u>28 869</u>

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(21 476)	(24 119)
Aumentos	(923)	-
Recuperaciones	2 679	2 643
Adjudicados	-	-
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>(19 720)</u>	<u>(21 476)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564698

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2019, se ha producido una recuperación neta de correcciones por deterioro de activos titulizados de 1.756 miles de euros (en 2018 la recuperación neta ascendió a 2.643 miles de euros) (Nota 18). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 19.720 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (en 2018 ascendía a 21.476 miles de euros).

El deterioro de los Activos Financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018.

La totalidad de las correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en el ejercicio 2019 y 2018 se ha determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe "Activos Titulizados" durante los ejercicios 2019 y 2018, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2 197 451</b>
Amortizaciones del principal de los Activos Titulizados	<b>(212 400)</b>
Cobradas en el ejercicio	(130 456)
Amortizaciones anticipadas	(81 944)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1 985 051</b>
Amortizaciones del principal de los Activos Titulizados	<b>(197 574)</b>
Cobradas en el ejercicio	(124 108)
Amortizaciones anticipadas	(73 466)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1 787 477</b>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2019 y 2018 por los Activos titulizados del Fondo ha ascendido a un importe total de 6.374 miles de euros y 7.325 miles de euros, respectivamente (Nota 14).



ON9564699

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y no vencidos asciende a 224 miles de euros y 276 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Entre 2025 y 2030	2031 y posteriores	
Activos Titulizados	860	2 406	4 872	11 045	16 662	150 907	1 600 725	1 787 477
	<b>860</b>	<b>2 406</b>	<b>4 872</b>	<b>11 045</b>	<b>16 662</b>	<b>150 907</b>	<b>1 600 725</b>	<b>1 787 477</b>

  

	Año de vencimiento							Total
	2019	2020	2021	2022	2023	Entre 2024 y 2029	2030 y posteriores	
Activos titulizados	1 306	2 323	4 197	7 025	14 862	136 307	1 819 031	1 985 051
	<b>1 306</b>	<b>2 323</b>	<b>4 197</b>	<b>7 025</b>	<b>14 862</b>	<b>136 307</b>	<b>1 819 031</b>	<b>1 985 051</b>

**Otros activos financieros****8. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2019	2018
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3 546	4 213



0N9564700

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Valor Registrado</u>	<u>Fecha Tasación</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Tasación</u>	<u>Valor en Libros (*)</u>
NAVAS	11/02/2014	41	13/09/2019	57	2	43
RICLA	03/04/2013	30	30/08/2019	41	1	31
ST.VICENC	10/04/2013	54	27/09/2019	72	-	54
LES PALMERES	02/07/2013	38	06/09/2019	52	1	39
CASTELLON	03/02/2014	69	15/07/2019	91	-	69
TARANCON	27/01/2014	76	14/08/2019	105	3	79
SANT BOI	10/03/2015	93	27/07/2018	124	-	93
MANRESA	07/10/2014	82	19/07/2019	113	3	85
SALLENT	04/03/2014	50	27/09/2019	70	2	52
REQUENA	10/03/2015	29	13/09/2019	40	1	30
BARCELONA	25/02/2014	77	19/07/2019	110	5	82
LACHAR	15/04/2014	40	06/09/2019	53	-	40
LACHAR	15/04/2014	2	31/10/2019	3	-	2
MADRID	07/07/2014	74	30/08/2019	111	10	84
SABADELL	02/12/2014	102	14/08/2019	138	1	103
SALT	26/11/2015	39	04/12/2019	55	2	41
SANT ESTEVE	23/01/2015	116	27/09/2019	145	(7)	109
CIUTADELLA	24/07/2014	63	04/12/2019	102	13	76
BADALONA	29/07/2014	37	15/07/2019	51	2	39
VILASECA	07/07/2014	91	02/08/2019	123	1	92
COLMENAR	11/09/2015	102	14/08/2019	136	-	102
VILLAMAYOR	13/06/2014	195	15/07/2019	271	8	203
SAN JAVIER	28/09/2015	88	15/07/2019	125	6	94
MATARO	06/10/2015	59	19/07/2019	69	(8)	51
SOLCINA	28/01/2015	39	26/07/2019	62	8	47
PARLA	23/01/2015	77	26/07/2019	110	6	83
BELCHITE	02/10/2015	85	15/07/2019	114	1	86
YEPES	13/10/2015	28	13/09/2019	36	(1)	27
MADRID	15/09/2015	37	19/07/2019	59	7	44
EL FRESNO	18/03/2015	42	31/12/2019	49	(5)	37
EL ROSARIO	13/05/2015	76	22/11/2019	101	-	76
EL ROSARIO	13/05/2015	7	13/12/2019	14	4	11
LAS GABIAS	30/03/2015	79	11/10/2019	94	(9)	70
LAS GABIAS	30/03/2015	6	11/10/2019	9	1	7
LAS GABIAS	30/03/2015	6	11/10/2019	9	1	7
CARDONA	26/11/2015	35	06/09/2019	52	4	39
SUECA	11/07/2017	26	19/07/2019	35	-	26
ROLDAN	02/01/2017	56	19/07/2019	94	14	70



0N9564701

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
ROLDAN	02/01/2017	60	19/07/2019	102	16	76
REUS	27/01/2017	82	27/09/2019	111	1	83
TORTOSA	04/09/2015	16	26/07/2019	19	(2)	14
LLUCMAJOR	18/03/2015	58	19/07/2019	83	5	63
LAS PALMAS	15/10/2015	85	15/07/2019	119	4	89
TORREVIEJA	05/12/2016	36	15/07/2019	51	2	38
FOZ	02/11/2015	56	26/07/2019	74	-	56
FOZ	02/11/2015	97	14/08/2019	158	22	119
FOZ	02/11/2015	5	09/08/2019	8	1	6
FOZ	02/11/2015	8	14/08/2019	12	1	9
FUENTE	23/07/2015	84	15/07/2019	112	-	84
CASARES	15/06/2016	117	11/10/2019	157	1	118
ALGECIRAS	12/06/2015	89	18/10/2019	118	(1)	88
TORRENT	29/05/2015	24	15/07/2019	33	1	25
SEGOVIA	19/07/2017	158	19/07/2019	295	63	221
LAS VENTAS	02/03/2016	31	25/10/2019	45	3	34
ITUERO	11/09/2015	104	06/09/2019	134	(4)	100
		<b>3 356</b>		<b>4 726</b>	<b>190</b>	<b>3 546</b>



ON9564702

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2018 era la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
VALENCIA	17/12/2012	6	22/11/2018	10	-	6
CASTELLON	03/04/2013	72	18/12/2018	98	1	73
BARCELONA	11/02/2014	40	31/07/2018	55	1	41
ZARAGOZA	03/04/2013	30	25/09/2018	41	-	30
BARCELONA	10/04/2013	52	15/11/2018	71	2	54
CASTELLON	14/05/2014	59	02/11/2018	75	(3)	56
VALENCIA	01/10/2013	38	31/07/2018	50	-	38
CASTELLON	03/02/2014	73	24/07/2018	92	(4)	69
CUENCA	27/01/2014	56	19/12/2018	101	20	76
VALENCIA	01/04/2014	31	12/08/2018	43	1	32
BARCELONA	01/04/2017	94	27/07/2018	124	(1)	93
BARCELONA	01/04/2015	70	28/11/2018	110	12	82
BARCELONA	01/07/2014	52	20/11/2018	67	(2)	50
VALENCIA	01/07/2014	72	24/07/2018	100	3	75
VALENCIA	01/04/2015	28	02/08/2018	39	1	29
VALENCIA	01/04/2014	38	06/08/2018	69	14	52
BARCELONA	25/02/2014	72	30/07/2018	103	5	77
VALENCIA	01/10/2014	43	30/08/2018	61	3	46
GRANADA	15/04/2014	38	12/09/2018	53	2	40
GRANADA	15/04/2014	3	12/09/2018	3	(1)	2
MADRID	07/07/2014	67	29/07/2018	99	7	74
BARCELONA	01/01/2015	91	24/07/2018	137	11	102
ALICANTE	04/01/2016	74	26/11/2018	101	2	76
GIRONA	26/11/2015	41	17/08/2018	51	(2)	39
BARCELONA	23/01/2015	105	23/11/2018	155	11	116
BARCELONA	23/01/2015	53	24/07/2018	79	6	59
BARCELONA	01/04/2015	40	27/08/2018	57	3	43
BALEARES	24/07/2014	78	14/09/2018	84	(15)	63
BARCELONA	29/07/2014	34	25/07/2018	50	3	37
TARRAGONA	01/04/2015	91	02/08/2018	122	-	91
MADRID	01/10/2015	108	13/09/2018	136	(6)	102
SALAMANCA	01/07/2014	185	26/07/2018	260	10	195
MURCIA	01/10/2015	86	26/07/2018	117	2	88
BARCELONA	06/10/2015	57	26/07/2018	78	2	59
TARRAGONA	28/01/2015	39	03/08/2018	52	-	39
MADRID	23/01/2015	74	31/07/2018	103	3	77
VALENCIA	01/04/2015	24	31/07/2018	32	-	24
ZARAGOZA	02/10/2015	87	02/08/2018	113	(2)	85
TOLEDO	13/10/2015	29	24/08/2018	37	(1)	28
MADRID	01/10/2015	36	01/08/2018	50	1	37



0N9564703

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

	Fecha Adquisición	Valor Registrado	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
ALICANTE	04/07/2016	91	01/10/2018	119	(2)	89
AVILA	04/05/2015	41	05/12/2018	56	1	42
TENERIFE	13/05/2015	76	28/12/2018	101	-	76
TENERIFE	01/07/2015	10	19/12/2018	9	(3)	7
GRANADA	20/05/2015	69	24/08/2018	105	10	79
GRANADA	20/05/2015	6	24/08/2018	8	-	6
GRANADA	20/05/2015	6	27/08/2018	8	-	6
BARCELONA	26/11/2015	34	21/11/2018	47	1	35
VALENCIA	01/11/2017	17	16/11/2018	35	9	26
MURCIA	01/04/2017	56	02/08/2018	75	-	56
MURCIA	02/01/2017	61	31/07/2018	80	(1)	60
TARRAGONA	27/01/2017	98	30/07/2018	109	(16)	82
TARRAGONA	01/10/2015	16	24/09/2018	21	-	16
BALEARES	01/04/2015	79	03/08/2018	111	4	83
BALEARES	01/04/2015	52	31/07/2018	77	6	58
LAS PALMAS	15/10/2015	81	27/07/2018	113	4	85
ALICANTE	01/04/2017	34	31/07/2018	47	2	36
LUGO	02/11/2015	53	03/12/2018	75	3	56
LUGO	02/11/2015	87	03/12/2018	130	10	97
LUGO	02/11/2015	14	03/12/2018	16	(2)	12
LUGO	00/01/1900	8	05/10/2017	11	-	8
TOLEDO	01/04/2016	60	19/11/2018	99	14	74
GRANADA	01/10/2015	80	02/08/2018	111	4	84
MALAGA	15/06/2016	113	30/11/2018	156	4	117
CADIZ	01/10/2015	76	21/11/2018	119	13	89
VALENCIA	29/05/2015	24	26/07/2018	32	-	24
SEGOVIA	01/11/2017	155	30/07/2018	211	3	158
LA RIOJA	01/07/2015	35	21/11/2018	44	(2)	33
HUELVA	05/04/2016	29	22/11/2018	38	-	29
TOLEDO	01/04/2016	32	26/11/2018	41	(1)	31
SEGOVIA	01/10/2015	95	19/12/2018	138	9	104
		<b>4 054</b>		<b>5 620</b>	<b>159</b>	<b>4 213</b>

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene 55 activos adjudicados (71 activos adjudicados al 31 de diciembre de 2018), que han sido adquiridos entre los ejercicios 2013 y 2017. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019, se han obtenido beneficios netos por la baja de activos por importe de 66 miles de euros (105 miles de euros en el ejercicio 2018) que han sido registradas en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564704

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2019 se han producido 16 bajas de activos no corrientes en venta (6 bajas durante el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

#### 9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente (Banco Santander, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(60 979)	(74 522)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(143)</u>	<u>(77)</u>
	<u>(61 122)</u>	<u>(74 599)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2019 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.345 miles de euros a favor del Cedente (2.712 miles de euros a favor del Cedente en 2018). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2019 y 2018, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" (Nota 16).



CLASE 8.ª



0N9564705

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2019 y no cobrados asciende a 143 miles de euros a favor del Cedente (77 miles de euros a favor del Fondo en 2018), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Permutas de tipo de interés	<u>1 767 872</u>	<u>1 963 821</u>

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes periodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del Swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564706

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,30%
Vida media de los activos (meses)	210,67
Tasa de amortización anticipada	6,06%
Spread flujos de préstamos	0,49%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

#### 10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta Tesorería	12 744	17 047
Fondo de Reserva	178 138	197 965
	<u>190 882</u>	<u>215 012</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero CaixaBank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 280.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual al Euribor a 6 meses más un margen del 1%.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a un importe de 1.791 miles de euros y 1.904 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que 135 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2019 (173 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio en 2018). Dichos intereses se han registrado en el epígrafe del balance "Ajustes por periodificaciones – Otros" (Nota 11).



ON9564707

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

De acuerdo con la comunicación a la Comisión Nacional de Mercados y Valores por parte de la Sociedad Gestora, de fecha 22 de septiembre de 2015, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- 200.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
  - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
  - (ii) La cifra de 100.000 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio		
Aumentos	197 965	200 000
Disminuciones	<u>(19 827)</u>	<u>(2 035)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>178 138</u>	<u>197 965</u>

De acuerdo a las estipulaciones, al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es superior en 1.357 miles de euros al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo era igual al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.



ON9564708

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

**11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo****a) Ajustes por periodificaciones de activo**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones	-	-
Otros	141	226
	<u>141</u>	<u>226</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden, en su mayoría, a los intereses devengados por la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

**b) Ajustes por periodificaciones de pasivo**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Comisiones</b>	<b>4 294</b>	<b>2 944</b>
Comisión Sociedad Gestora	-	12
Comisión Administrador	4	65
Comisión del agente de financiero / pagos	1	1
Comisión variable	4 289	7 142
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(4 276)
Otras comisiones	-	-
<b>Otros</b>	<b>65</b>	<b>61</b>
	<u>4 359</u>	<u>3 005</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



ON9564709

**CLASE 8.<sup>a</sup>****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

**12. Pasivos Financieros**

El detalle del epígrafe "Pasivos Financieros" a largo plazo y a corto plazo, a excepción de los derivados de cobertura (Nota 9), es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>1 739 410</b>	<b>1 939 449</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	1 561 272	1 741 484
Deudas con entidades de crédito	178 138	197 965
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>220 167</b>	<b>240 846</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	220 127	238 227
Deudas con entidades de crédito	11	2 333
Préstamo subordinado	-	2 311
Intereses y gastos devengados no vencidos	11	22
Otros pasivos financieros	29	286
	<b><u>1 959 577</u></b>	<b><u>2 180 295</u></b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2019 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



ON9564710

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y 2029	Años posteriores	
Bonos Serie A	192 599	150 105	143 194	135 839	128 053	442 556	366 366	1 558 712
Bonos Serie B	27 514	21 444	20 456	19 406	18 293	63 222	52 338	222 673
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	14	-	-	-	-	-	-	14
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	178 138	178 138
Intereses préstamo subordinado	11	-	-	-	-	-	-	11
	<b>220 138</b>	<b>171 549</b>	<b>163 650</b>	<b>155 245</b>	<b>146 346</b>	<b>505 778</b>	<b>596 842</b>	<b>1 959 548</b>

	Año de vencimiento						Total	
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y 2028		Años posteriores
Bonos Serie A	208 396	161 851	154 562	147 416	139 788	483 123	437 059	1 732 195
Bonos Serie B	29 771	23 122	22 080	21 059	19 970	69 018	62 436	247 456
Intereses Serie A	33	-	-	-	-	-	-	33
Intereses Serie B	27	-	-	-	-	-	-	27
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	-	197 965	197 965
Intereses préstamo subordinado	22	-	-	-	-	-	-	22
	<b>238 249</b>	<b>184 973</b>	<b>176 642</b>	<b>168 475</b>	<b>159 758</b>	<b>552 141</b>	<b>697 460</b>	<b>2 177 616</b>

## a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo.

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 17 de diciembre de 2010 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 285.043 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564711

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo del principal de los préstamos al 31 de diciembre de 2019, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 356	-
Para Gastos Iniciales II	3 687	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	<u>280 000</u>	<u>178 138</u>
	<b><u>285 043</u></b>	<b><u>178 138</u></b>

El préstamo subordinado para Gastos Iniciales I se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El préstamo subordinado para Gastos Iniciales II se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2019, mientras que mantenía saldo vivo al 31 de diciembre de 2018.

El préstamo subordinado descrito devenga un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II</b>		
Principal no vencido	-	<u>2 311</u>
Principal vencido e impagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	2 311
Intereses vencidos e impagados	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva</b>	<u>178 149</u>	<u>197 987</u>
Principal no vencido	178 138	197 965
Intereses devengados no vencidos	11	22
Intereses vencidos e impagados	-	-
Principal vencido e impagado(*)	-	-
	<b><u>178 149</u></b>	<b><u>200 298</u></b>



**CLASE 8.ª**



0N9564712

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.19</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	2 311	(2 311)	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	197 965	(19 827)	178 138
	<u>200 276</u>	<u>(22 138)</u>	<u>178 138</u>

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	2 489	(178)	2 311
Para Constitución del Fondo de Reserva	205 944	(7 979)	197 965
	<u>208 433</u>	<u>(8 157)</u>	<u>200 276</u>

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se ha traspasado ningún importe de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2019 ascienden a un importe de 646 miles de euros (692 miles de euros en 2018) (Nota 15). Al 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de pago un total de 11 miles de euros (22 miles de euros en 2018). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos".

- **Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo**

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	<u>Valor nominal</u>		<u>Vencimiento en años</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonos Serie A	1 558 712	1 732 195	33	34
Bonos Serie B	222 673	247 456	33	34
	<u>1 781 385</u>	<u>1 979 651</u>		



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9564713

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 75.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 3.750.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 250.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 21 de junio y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/ AA- según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A y Standard & Poor's España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 21 de diciembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 7,93 años para los Bonos de la Serie A y en 19,79 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrado en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y cotiza en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija.



ON9564714

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas "Obligaciones y otros valores negociables" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b>1 561 272</b>	<b>1 741 484</b>
Principal – Bonos Serie A	1 366 113	1 523 799
Principal – Bonos Serie B	195 159	217 685
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b>220 127</b>	<b>238 227</b>
Principal – Bonos Serie A	192 599	208 396
Principal – Bonos Serie B	27 514	29 771
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	33
Intereses devengados no vencidos – Serie B	14	27
	<b>1 781 399</b>	<b>1 979 711</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.18	Amortizaciones	Saldo al 31.12.19
Bonos Serie A	1 732 195	(173 483)	1 558 712
Bonos Serie B	247 456	(24 783)	222 673
	<b>1 979 651</b>	<b>(198 266)</b>	<b>1 781 385</b>

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.17	Amortizaciones	Saldo al 31.12.18
Bonos Serie A	1 941 870	(209 675)	1 732 195
Bonos Serie B	250 000	(2 544)	247 456
	<b>2 191 870</b>	<b>(212 219)</b>	<b>1 979 651</b>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2019, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Bonos Serie A	Bonos Serie B	Total
21 de junio de 2019	91 763	13 109	104 872
21 de diciembre de 2019	81 720	11 674	93 394
	<b>173 483</b>	<b>24 783</b>	<b>198 266</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9564715

### AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a un importe de 1 321 miles de euros (1.406 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 15), de los que 14 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (60 miles de euros en 2018). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Fitch Ratings España		Standard & Poor's España	
	2019	2018	2019	2018
Bonos Serie A	A+	A+	A-	A-
Bonos Serie B	BBB+	BBB+	A-	A-

Al cierre del ejercicio 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

#### c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 el importe registrado en el balance por este concepto asciende a 29 miles de euros (286 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Al cierre del ejercicio 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

### 13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N9564716

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(60 979)
	<u>-</u>	<u>(60 979)</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(74 522)
	<u>-</u>	<u>(74 522)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2019 y 2018 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).

**14. Intereses y rendimientos asimilados**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos titulizados (Nota 7)	6 374	7 325
Otros activos financieros (Nota 10)	1 791	1 904
	<u>8 165</u>	<u>9 229</u>

El epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados -- Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

**15. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(1 321)	(1 406)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(646)	(692)
	<u>(1 967)</u>	<u>(2 098)</u>



ON9564717

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

**16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	2 806	2 938
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	<u>(5 151)</u>	<u>(5 650)</u>
	<u><b>(2 345)</b></u>	<u><b>(2 712)</b></u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor de la Contraparte en los ejercicios 2019 y 2018 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.

**17. Otros gastos de explotación**

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Servicios exteriores</b>	<u><b>(217)</b></u>	<u><b>(225)</b></u>
Servicios de profesionales independientes	(14)	(12)
Otros servicios	(203)	(213)
<b>Tributos</b>	<u><b>(40)</b></u>	<u><b>(29)</b></u>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<u><b>(1 332)</b></u>	<u><b>(571)</b></u>
Comisión Sociedad Gestora	(231)	(253)
Comisión Administrador	(136)	(275)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(38)	(43)
Comisión variable	(927)	-
Otros gastos	-	-
	<u><b>(1 589)</b></u>	<u><b>(825)</b></u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

**a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora**

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N9564718

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se ha devengado por este concepto una comisión de 231 miles de euros y 253 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 no se encuentran importes pendientes de pago. A 31 de diciembre de 2018 quedaban pendientes 12 miles de euros que fueron abonados el 21 de junio de 2019. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### **b) Comisión de Servicios Financieros.**

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2019 se ha devengado una comisión por este concepto de 38 miles de euros (43 miles de euros en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (21 de junio de 2020). El importe pendiente de pago a cierre del ejercicio 2018 fueron abonadas el 21 de junio de 2019. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### **c) Comisión de Administración.**

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante el ejercicio 2019 se ha devengado por este concepto una comisión de 136 miles de euros (275 miles de euros en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 están pendientes de pago 4 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (21 de junio de 2020). Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban pendientes de pago 65 miles de euros que fueron abonados el 21 de junio de 2019. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

#### **d) Comisión Variable.**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determina de acuerdo con lo contemplado en la Nota 3.11.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564719

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2019 se ha devengado comisión bajo este concepto por 927 miles de euros, mientras que durante 2018 no se devengó importe alguno por comisión variable. Al 31 de diciembre de 2019 quedan pendientes de pago 4.289 miles de euros. A 31 de diciembre de 2018 quedaban pendientes de pago 7.142 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación financiera positiva de 4.276 miles de euros y 6.509 miles de euros registrado en el epígrafe "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance (Nota 20).

#### e) Tributos

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo ha incurrido en impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por valor de 40 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente.

### 18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos titulizados	1 756	2 651
	<u>1 756</u>	<u>2 651</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(923)	-
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	2 679	2 643
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles (intereses incluidos)	-	8
	<u>1 756</u>	<u>2 651</u>

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe "Derechos de crédito" se presenta en la Nota 7.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564720

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

#### 19.- Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	66	105
Ganancias (pérdidas) en la actualización de tasaciones	190	159
	<u>256</u>	<u>264</u>

#### 20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la relación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	-	(6 509)
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Variable	(4 276)	-
(-) Comisión Variable – Liquidaciones efectuadas en el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(4 276)</u>	<u>(6 509)</u>

#### 21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



ON9564721

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

**22. Liquidaciones intermedias**

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2019:

Liquidación de cobro del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	118 093	104 527	1 170 620	1 174 463
Cobros por amortizaciones anticipadas	73 466	86 930	962 218	1 129 464
Cobros por intereses ordinarios	6 094	30 262	287 365	430 422
Cobros por amortización previamente Impagada	6 015	-	57 568	-
Cobros por intereses previamente Impagados	342	-	24 079	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	673	-	1 724	-
	<b>204 683</b>	<b>221 719</b>	<b>2 503 574</b>	<b>2 834 349</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



ON9564722

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante el ejercicio 2018:

Liquidación de cobro del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Activos titulizados</b>				
Cobros por amortización ordinaria	123 998	111 241	1 052 527	1 069 935
Cobros por amortizaciones anticipadas	81 944	97 136	888 752	1 142 534
Cobros por intereses ordinarios	6 921	33 840	281 271	400 160
Cobros por amortización previamente Impagada	6 458	-	51 553	-
Cobros por intereses previamente Impagados	444	-	23 737	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	440	-	1 051	-
	<b>220 205</b>	<b>242 217</b>	<b>2 298 891</b>	<b>2 612 629</b>

(\*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

## b) Liquidaciones de Pagos

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2019:

Liquidación de pagos del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	173 483	191 457	1 884 610	2 403 927
Pagos por intereses ordinarios	551	23 497	181 083	353 109
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>174 034</b>	<b>214 954</b>	<b>2 065 693</b>	<b>2 757 036</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	816	4 707	20 554	42 407
Pagos por amortizaciones anticipadas	24 783	-	39 485	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>25 599</b>	<b>4 707</b>	<b>60 039</b>	<b>42 407</b>



0N9564723

CLASE 8.<sup>a</sup>

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	22 138	-	42 017	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	657	-	15 359	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>22 795</b>	<b>-</b>	<b>57 376</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante el ejercicio 2018:

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie A</b>				
Pagos por amortización ordinaria	209 676	208 377	1 711 127	2 212 469
Pagos por intereses ordinarios	552	26 719	180 532	329 611
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>210 228</b>	<b>235 096</b>	<b>1 891 659</b>	<b>2 542 080</b>
<b>Serie B</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	834	4 707	19 738	37 700
Pagos por amortizaciones anticipadas	2 544	-	2 544	-
Pagos por amortización previamente Impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	<b>3 378</b>	<b>4 707</b>	<b>22 282</b>	<b>37 700</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



0N9564724

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Serie C</b>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	8 157	-	19 879	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	690	-	14 702	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	<b>8 847</b>	<b>-</b>	<b>34 581</b>	<b>-</b>

(\*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

### 23. Otra información

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2019 y 2018 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9564725

AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SCFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rubro (N)	31/12/2019				31/12/2018				31/12/2017				31/12/2016										
	Tasa de efectivo cobrando	Tasa de efectivo pagando	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de efectivo cobrando	Tasa de efectivo pagando	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de efectivo cobrando	Tasa de efectivo pagando	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de efectivo cobrando	Tasa de efectivo pagando	Tasa de recompra en efectivo	Tasa de recompra en efectivo							
Participaciones hipotecarias	0380	1,35	0,60	0,49	0,420	0	0,440	3,54	1,30	1,27	1,40	0,44	1,20	0	1,48	4,10	3,90	0	3,20	0	2,40	0	
Certificados de transmisión de hipotecas	0301	2,12	0,01	1,81	0,421	0	0,441	3,99	1,80	2,11	1,40	1,19	1,21	0	1,41	3,48	2,30	2,40	1,03	2,42	0	2,41	0
Préstamos hipotecarios	0382		0,402		0,423		0,443		1,92	1,92	1,402	1,422			1,412		1,92	2,402		2,422		2,42	
Cédulas hipotecarias	0383		0,403		0,423		0,443		1,983	1,983	1,403	1,423			1,413		1,983	2,403		2,423		2,43	
Préstamos a promotoras	0384		0,404		0,424		0,444		1,984	1,984	1,404	1,424			1,414		1,984	2,404		2,424		2,44	
Préstamos a P.VEC	0305		0,405		0,425		0,445		1,985	1,985	1,405	1,425			1,415		1,985	2,405		2,425		2,45	
Préstamos a empresas	0386		0,406		0,426		0,446		1,986	1,986	1,406	1,426			1,416		1,986	2,406		2,426		2,46	
Préstamos corporativos	0387		0,407		0,427		0,447		1,987	1,987	1,407	1,427			1,417		1,987	2,407		2,427		2,47	
Cédulas variables	0388		0,408		0,428		0,448		1,988	1,988	1,408	1,428			1,418		1,988	2,408		2,428		2,48	
Bonos de garantía	0389		0,409		0,429		0,449		1,989	1,989	1,409	1,429			1,419		1,989	2,409		2,429		2,49	
Derecho subrogado	0390		0,410		0,430		0,450		1,990	1,990	1,410	1,430			1,420		1,990	2,410		2,430		2,50	
Créditos AFP	0391		0,411		0,431		0,451		1,991	1,991	1,411	1,431			1,421		1,991	2,411		2,431		2,51	
Préstamos consumo	0392		0,412		0,432		0,452		1,992	1,992	1,412	1,432			1,422		1,992	2,412		2,432		2,52	
Préstamos a rotación	0393		0,413		0,433		0,453		1,993	1,993	1,413	1,433			1,423		1,993	2,413		2,433		2,53	
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0,414		0,434		0,454		1,994	1,994	1,414	1,434			1,424		1,994	2,414		2,434		2,54	
Cuentas a cobrar	0395		0,415		0,435		0,455		1,995	1,995	1,415	1,435			1,425		1,995	2,415		2,435		2,55	
Derechos de emisión futuras	0396		0,416		0,436		0,456		1,996	1,996	1,416	1,436			1,426		1,996	2,416		2,436		2,56	
Bonos de titulización	0397		0,417		0,437		0,457		1,997	1,997	1,417	1,437			1,427		1,997	2,417		2,437		2,57	
Cédulas estructuradas	0398		0,418		0,438		0,458		1,998	1,998	1,418	1,438			1,428		1,998	2,418		2,438		2,58	
Otros	0399		0,419		0,439		0,459		1,999	1,999	1,419	1,439			1,429		1,999	2,419		2,439		2,59	



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9564726

Dirección General de Mercados  
Bilbao, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

S.051.1

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO 0

Total (pagados (brutos de emisión))	IP de activos				Ingresos por intereses				Total	Principales pendientes vencidos	Cuentas impagadas	Deuda Total				
	Principales pendientes vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos por intereses en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Cuentas impagadas	Principales pendientes vencidos	Cuentas impagadas								
Hasta 1 mes	0460	30	0467	19	0474	1	0481	0	0488	20	0495	3.007	0502	0	0509	4.007
De 1 a 3 meses	0461	39	0468	41	0475	2	0482	0	0489	43	0496	3.294	0503	1	0510	3.270
De 3 a 6 meses	0462	30	0469	76	0476	3	0483	2	0490	81	0497	3.162	0504	0	0511	3.243
De 6 a 9 meses	0463	14	0470	78	0477	2	0484	3	0491	78	0498	1.725	0505	0	0512	1.808
De 9 a 12 meses	0464	9	0471	38	0478	1	0485	2	0492	36	0499	720	0506	0	0513	795
Más de 12 meses	0465	144	0472	4.137	0479	56	0486	585	0493	4.737	0500	16.942	0507	0	0514	21.699
Total	0466	294	0473	4.377	0480	65	0487	572	0494	5.014	0501	28.771	0508	1	0515	34.783

Impagados casi vencidos (brutos de emisión)	IP de activos				Ingresos por intereses				Total	Principales pendientes vencidos	Cuentas impagadas	Deuda Total	Valor Garantizado Tenencias > 3 años	Valor Garantizado Tenencias > 2 años	90 Días / Valor Tenedor	
	Principales pendientes vencidos	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos devengados en contabilidad	Ingresos por intereses en contabilidad	Principales pendientes vencidos	Cuentas impagadas	Principales pendientes vencidos	Cuentas impagadas								
Hasta 1 mes	0515	32	0522	19	0529	1	0536	0	0543	20	0550	3.987	0557	0	0564	4.007
De 1 a 3 meses	0516	35	0523	41	0530	2	0537	0	0544	43	0551	3.294	0558	1	0565	3.270
De 3 a 6 meses	0517	30	0524	76	0531	3	0538	2	0545	81	0552	3.162	0559	0	0566	3.243
De 6 a 9 meses	0518	14	0525	78	0532	2	0539	3	0546	78	0553	1.725	0560	0	0567	1.808
De 9 a 12 meses	0519	9	0526	38	0533	1	0540	2	0547	36	0554	720	0561	0	0568	795
Más de 12 meses	0520	144	0527	4.135	0534	56	0541	585	0548	4.737	0555	16.942	0562	0	0569	21.699
Total	0521	294	0528	4.377	0535	65	0542	572	0549	5.014	0556	28.771	0563	1	0570	34.783

AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CLASE 8.**



0N9564727

**AyT Goya Hipotecario III, FTA**

Denominación Fondo: <b>AyT Goya Hipotecario III, FTA</b>	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: <b>HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>NO</b>	
Fecha: <b>31/12/2019</b>	
Entidades cedentes de los activos titulizados: <b>A08663619 CAIXABANK, S.A.</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (meses de vencimiento)	Situación actual 31/12/2019			Principales pendientes		
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/12/2018	Situación inicial 16/12/2018
inferior a 1 año	0600	860	1.600	1.306	2.600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.406	1.601	2.323	2.601	326
Entre 2 y 3 años	0602	4.872	1.602	4.197	2.602	554
Entre 3 y 4 años	0603	11.045	1.603	7.025	2.603	
Entre 4 y 5 años	0604	15.652	1.604	14.342	2.604	5.461
Entre 5 y 10 años	0605	150.907	1.605	136.307	2.605	86.999
Superiores a 10 años	0606	1.600.725	1.606	1.819.031	2.606	3.905.660
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>1.787.476</b>	<b>1.607</b>	<b>1.583.052</b>	<b>2.607</b>	<b>4.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	<b>0608</b>	<b>17,45</b>	<b>16,08</b>	<b>18,44</b>	<b>26,08</b>	<b>25,16</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018		
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 16/12/2018	Situación inicial 16/12/2018
Antigüedad media ponderada (años)	0609	11	16,09	10	26,09	1,84

# AVT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AVT Goya Hipotecario III, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A09663619 CAJABANK, S.A.	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Rango de calificación	Situación al 31/12/2019		Situación al 31/12/2018		Situación al 31/12/2017		Situación al 31/12/2016	
	Nº de valores	Principales (miles de euros)	Nº de valores	Principales (miles de euros)	Nº de valores	Principales (miles de euros)	Nº de valores	Principales (miles de euros)
0% - 40%	0620	851.632	1620	12.539	1630	854.697	7.603	718.715
40% - 60%	0621	6.339	1621	71.121	1631	927.581	8.659	1.262.562
60% - 80%	0622	999	137.089	1622	1.310	192.288	9.796	1.795.619
80% - 100%	0623	16	3.090	1623	21	3.689	1.397	291.100
100% - 120%	0624	6	1.334	1624	7	988	0	2634
120% - 140%	0625	5	6.335	1625	7	927	0	2.635
140% - 160%	0626	2	1.636	1626	1	124	0	2.636
160% - 180%	0627	5	6.337	1627	6	718	0	2.637
Total	0628	19.773	1.787.406	1628	20.812	1.905.052	27.415	4.000.000
Media ponderada (%)	0629	40,68	0,48	1629	41,04	2,59	57,79	26,49



CLASE 8.ª



ON9564728

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**AyT Goya Hipotecario III, FTA**

Denominación Fondo: <b>AyT Goya Hipotecario III, FTA</b>	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: <b>HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>NO</b>	
Fecha: <b>31/12/2019</b>	
Entidades cedentes de los activos titulizados: <b>A08663619 CAIXABANK S.A.</b>	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 15/12/2010
Tipo de interés medio ponderado	0,50	0,50	0,34
Tipo de interés nominal máximo	0,51	0,51	0,25
Tipo de interés nominal mínimo	0,52	0,52	0,05
			2650
			2651
			3652
			1,26



0N9564729



**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

**CLASE 8.ª**  
de 2017



0N9564731

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Descripción	31/12/2019		31/12/2018		31/12/2017	
	Pagable	CMSE	Pagable	CMSE	Pagable	CMSE
Dez primeras deudoras/emisoras con más concentración	0710	0.51	1710	0.45	2710	0.59
Sector	0711	0712	1711	1713	2711	2712
					0	0

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**AYT Goya Hipotecario III, FTA**

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: FAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación libro anual 31/12/2019			Situación inicial 01/01/2019		
		Nº de pasivos emitidos	Importe unidades (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe unidades (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe unidades (€)	Principal pendiente
E50312274/06	A	0729	75.000	20.725	1729	1729	1729	2729	2729	2729
E50312274/14	B	0725	5.000	44.535	5.000	5.000	247.456	5.000	50.000	3.750.000
<b>Total</b>		<b>0729</b>	<b>80.000</b>	<b>1.781.385</b>	<b>1729</b>	<b>00.000</b>	<b>1.979.651</b>	<b>2729</b>	<b>80.000</b>	<b>4.000.000</b>



**CLASE 8.ª**



ON9564732

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**AYT Goya Hipotecario III, FTA**

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO 8:**

Soc.	Código de identificación		Índice de refinanciación	Margen	Tipo de emisión	Institución		Ingresos integrados	Situación de pago en el período	Principales riesgos		Total ponderado	Correcciones de valor por revalorización de pérdidas
	Denominación	Código				Emisor	Asesor			Principales riesgos	Principales riesgos		
E503122740/06	A	NS	EUR/0,30	0,30	0799	0799	0799	0799	0799	0799	0799	0799	0799
E503122746/14	E	S	EUR/0,30	0,30	0741	0741	0741	0741	0741	0741	0741	0741	0741
<b>Total</b>						0740	0740	0740	0740	0740	0740	0740	0740

Tipo de interés más ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,04	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------



**CLASE 8.ª**



0N9564733

# AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmy.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: FAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO C

Serie	Denominación serie	Vencimiento anterior 31/12/2019		Vencimiento actual 31/12/2019		Al vencimiento pasado transcurrido anterior 31/12/2019		Al vencimiento pasado transcurrido actual 31/12/2019	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
E50312274006	A	01.720	2.191.288	0	170.147	0	1.544.043	297	177.586
E50312274014	B	11.674	27.327	563	20.009	2.544	2.544	422	19.193
Total		0754	0755	371	0757	1754	1755	719	196.779



CLASE 8.ª



0N9564734

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	5.65.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		Situación actual 31/12/2019	Situación actual 31/12/2018
				31/12/2019	31/12/2018		
E50312274006	A	19/07/2015	0301	BBB	BBB	BBB	BBB
E50312274005	A	30/01/2015	FCH	A+	A+	A+	AAA
E50312274014	B	23/10/2010	31P	A-	A-	A-	AAA
E50312274014	E	30/01/2015	FCH	BBB+	BBB+	BBB+	BBB+
			31P	A-	A-	A-	AA-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564735

# AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**AyT Goya Hipotecario III, FTA**

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: A/AF	

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO E

Vista mensual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente			Spesación final 18/12/2020
	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	
inferior a 1 año	0765	0	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1.781.385	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770	2770
Superior a 10 años	0771		1771	2771
Total	0772	1.781.385	1.978.481	295.000
Vista mensual medio ponderado (euros)	0773	0	1773	2773
			5,81	8,67



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9564736

# AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.ª



<b>5.053</b>
<b>Denominación Fondo:</b> AyT Goya Hipotecario III, FTA
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora:</b> HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
<b>Estados agregados:</b> NO
<b>Fecha:</b> 31/12/2019

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

### CUADRO A

Información sobre las pasivas crediticias del Fondo	Compartimento de Referencia		Situación crediticia real al corte 31/12/2019		Situación real 31/12/2019	
0 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	1775	178.136	1775	187.965	1775	200.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	1775	178.136	1775	187.965	1775	200.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivas emitidas (%)	1777	10	1777	10	1777	7
1.3 Denominación de la contrapartida	1775	Notas Explicativas	1775	Notas Explicativas	1775	
1.4 Rating de la contrapartida	1775	Notas Explicativas	1775	Notas Explicativas	1775	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	1796	Notas Explicativas	1796	Notas Explicativas	1796	
2 Importe disponible de la líneas de liquidez (miles de euros)	1791	0	1791	0	1791	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la líneas de liquidez sobre el total de pasivas emitidas (%)	1791	0	1791	0	1791	
2.2 Denominación de la contrapartida	1791	Notas Explicativas	1791	Notas Explicativas	1791	
2.3 Rating de la contrapartida	1791	Notas Explicativas	1791	Notas Explicativas	1791	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	1796		1796		1796	
3 Importe de las pasivas emitidas garantizadas por avales (miles de euros)	1796	0	1796	0	1796	
3.1 Porcentaje que representa los avales sobre el total de las pasivas emitidas (%)	1796	0	1796	0	1796	
3.2 Denominación de la entidad avalista	1796	Notas Explicativas	1796	Notas Explicativas	1796	
3.3 Rating del avalista	1796	Notas Explicativas	1796	Notas Explicativas	1796	
3.4 Rating requerido del avalista	1796	Notas Explicativas	1796	Notas Explicativas	1796	
4 Subordinación de series (S/N)	1791	5	1791	5	1791	5
4.1 Porcentaje del importe paralizado de las series no subordinadas sobre el importe paralizado de total bonos (%)	1791	37,50	1791	37,50	1791	99,75
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras emitidas (miles de euros)	1796		1796		1796	
5.1 Denominación de la contrapartida	1796		1796		1796	
5.2 Rating de la contrapartida	1796		1796		1796	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	1796		1796		1796	



ON9564737

**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



**CLASE 8.ª**



0N9564738

**AYT Goya Hipotecario III, FTA**

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO 3**

PESQUERAS FINANCIERAS	Compartimento		Ingresos a pagar por el fondo		Ingresos a pagar por la subparticipación		Valor razonable (miles de euros)		Otras características	
	Participación liquidación	Tipo de interés anual	Normal	Normal	Normal	Normal	Situación actual 31/12/2019	Situación sobre el cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 1/1/2010
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	2,00%	2,00%
										2,00%



AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

S05.3

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO I

Categorías Financieras Brutas	Impuesto sobre el Ingreso del Patrimonio Personal (IRPF)		Situación inicial 31/12/2019		Situación inicial 31/12/2018		Situación inicial 31/12/2017		Situación inicial 31/12/2016			
	Principio anual 31/12/2019	Situación anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 31/12/2019	Situación inicial 31/12/2018	Situación inicial 31/12/2017	Situación inicial 31/12/2016	Situación inicial 31/12/2016	Situación inicial 31/12/2015	Situación inicial 31/12/2014	Situación inicial 31/12/2013		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2011	2011	0820	1820	2020	2020	0829	1829	2029	2029
Cálculos sobre cambios	0812	1812	2012	2012	0830	1830	2030	2030	0839	1839	2039	2039
Préstamos a promotoras	0813	1813	2013	2013	0831	1831	2031	2031	0840	1840	2040	2040
Préstamos a PIMEs	0814	1814	2014	2014	0832	1832	2032	2032	0841	1841	2041	2041
Préstamos a empresas	0815	1815	2015	2015	0833	1833	2033	2033	0842	1842	2042	2042
Préstamos corporativos	0816	1816	2016	2016	0834	1834	2034	2034	0843	1843	2043	2043
Cálculos sobre cambios	0817	1817	2017	2017	0835	1835	2035	2035	0844	1844	2044	2044
Bonos de tesorería	0818	1818	2018	2018	0836	1836	2036	2036	0845	1845	2045	2045
Deuda subordinada	0819	1819	2019	2019	0837	1837	2037	2037	0846	1846	2046	2046
Créditos AARF	0820	1820	2020	2020	0838	1838	2038	2038	0847	1847	2047	2047
Préstamos consumo	0821	1821	2021	2021	0839	1839	2039	2039	0848	1848	2048	2048
Préstamos automoción	0822	1822	2022	2022	0840	1840	2040	2040	0849	1849	2049	2049
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2023	2023	0841	1841	2041	2041	0850	1850	2050	2050
Cuentas a cobrar	0824	1824	2024	2024	0842	1842	2042	2042	0851	1851	2051	2051
Derechos de crédito futuro	0825	1825	2025	2025	0843	1843	2043	2043	0852	1852	2052	2052
Bonos de titulización	0826	1826	2026	2026	0844	1844	2044	2044	0853	1853	2053	2053
Total	0827	1827	2027	2027	0845	1845	2045	2045	0854	1854	2054	2054



CLASE 8.º



0N9564740

# AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564741

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO A

Comisión	Compartición	Importe (miles de euros)		Cálculo de remuneración de la comisión		Máximo factor de ajuste	Máximo factor de ajuste (anual)	Número de pagos de ajuste / año	Periodicidad de pago ajuste (días / semanas)	Cuentas de inicio / fin de comisión		
		2019	2018	Días de ajuste	% anual					Inicio	Fin	
Comisión sectorial	0003 HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	1862	265	2062	3062	0,020	4062	252	30	0002	5	5062
Comisión administrador	0003 CAIXABANK, S.A.	1863	0	2063	3063	0,010	4063	0	0	0003	5	5063
Comisión del agente financiero/pagador	0004 CAIXABANK, S.A.	1864	0	2064	3064	0	4064	0	0	0004	N	5064
Comisión	2065	1865		2065	3065		4065		0	0005		5065

AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA SCS.S

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Plazo de depósito	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0065	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0067	N
3 Otros (S/N)	0068	N
3.1 Descripción	0069	
Contrapartida	0070	Cáxabank
Capítulo folio de emisión (sólo Rembos con folio de emisión)	0071	Módulo adicional B.7.2.3

Diferencia por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Período calculado				Total
	31/03/2019	30/06/2019	30/09/2019	31/12/2019	
Ingresos y gastos del período de cálculo	0072	1.040	1.018	735	1.251
Margen de intereses	0073	234	-623	277	2.141
Cargos a la comisión de garantía	0074	0	0	0	0
Deposiciones y provisiones (neto)	0075	19	49		214
Garantías (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0076	-192	-127	-147	-159
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (garantías)	0077	1.110	13	865	3.247
Total ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (garantías)	0078	-110	0	-665	-2.173
Impuesto sobre beneficios (A/B)	0079				
Reparación de ganancias (A/C)	0080				
Comisión variable divergente en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0081				
Reparación de pérdidas (A)-(B)-(C)-(D)	0082	0	13	0	0
Comisión variable pagada	0083		69		
Comisión variable imputada en el período de cálculo	0084				



0N9564742







**AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06**



**CLASE 8.ª**



ON9564746

**MODIFICACIONES ESCRITURA**

	<b>Fecha Modificación</b>	<b>Estipulaciones modificadas</b>
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	23/01/2015	ADECUACIÓN DOMINIO DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA. ESTIPULACIONES 10.2 Y 18.7.2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	17/09/2015	REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA. ESTIPULACIONES 18.1 Y 18.5. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.
AYT GOYA HIPOTECARIO III, FTA	21/12/2016	ADECUACIÓN DOMINIO DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA. ESTIPULACIÓN 18.5 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564747

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

##### Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "Ley 19/1992") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

##### Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



CLASE 8.ª



ON9564748

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

#### Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").

Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "**Ley del Mercado Hipotecario**"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.



CLASE 8.ª



ON9564749

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo.

#### Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

## RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

### Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON9564750

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

#### Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

#### Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

#### Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564751

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

#### Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("Fitch").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

#### **RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN**

##### Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

##### Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564752

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supone la amortización anticipada se traspa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

#### Ampliación de la fecha de vencimiento final de los Préstamos

La fecha de vencimiento final del préstamo hipotecario de mayor duración de entre los Préstamos seleccionados es el 18 de diciembre de 2049. No obstante, se hace constar que la fecha de vencimiento final de los préstamos hipotecarios seleccionados podrá ampliarse hasta el 21 de diciembre de 2049, en caso de acuerdo entre el Deudor y el Administrador, de acuerdo con lo previsto en la Ley 2/1994, de 30 de marzo, de subrogación y modificación de préstamos hipotecarios, en su redacción actual y el apartado 3.7.2.1.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Por lo anterior, la Fecha de Vencimiento Final del Fondo se fijó el 21 de diciembre de 2052.

Como consecuencia de lo anterior, las vidas medias de los Bonos, cuya estimación se ha incluido en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo, podrán verse modificadas.

#### Riesgo de concentración geográfica

5.734 préstamos hipotecarios, que suponen un 24,21% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 1.014.562.227,84 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Seguros



ON9564753

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

3.558 préstamos hipotecarios que suponen un 14,76% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 26 de noviembre de 2010, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 618.537.093,99 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

#### Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, S.A. y la tasa de morosidad (2,30% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, S.A. a 31 de octubre de 2010, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

#### **2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo**

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no se han producido otros hechos adicionales que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564754

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

#### 3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

#### Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 280.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 10º del Orden de Prelación de Pagos y 1º y 9º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Fondo de Reserva (280.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
  - (i) el 14,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
  - (ii) 140.000.000 de Euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N9564755

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

#### Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Dichos intereses se liquidarán semestralmente.

El Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al EURIBOR a 6 meses más un margen del 1%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los semestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprendió los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 31 de mayo de 2011, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;



CLASE 8.ª



0N9564756

### AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

#### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y
- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, S.A. o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo y/o la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, o si la participación de Barclays Bank, PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 90%, el Agente Financiero, en el plazo de (a) sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior a A-1 por S&P, o (b) de treinta (30) días desde que se asignara dicha calificación inferior a A y/o F1 (o tuviera una calificación de F1 y/o A con Rating Watch Negative) por Fitch o desde el descenso de la participación de Barclays Bank, PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

- (a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros; o bien
- (b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P y una calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON9564757

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cualquier reemplazo o garantía estará sujeta a un *Rating Agency Confirmation* por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Agente Financiero.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, S.A. tuviera la citada calificación de A-1, según la escala de S&P y la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank, PLC tuviera calificación crediticia mínima de A y F1 (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual a superior al 90%.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P y Fitch.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación, así como si la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero se redujera por debajo del 90%.

#### Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.



0N9564758

**CLASE 8.ª**

## **AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

#### Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euribor a siete (7) meses y el tipo Euribor a seis (6) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

#### **4. Evolución del fondo**

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### **a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados**

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2019 ha sido del 4,49%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 35,02%.



**CLASE 8.ª**  
Nº 2019



0N9564759

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**b) Información relevante en relación con garantías**

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
0,00- 40,00	12.541	63,42%	851.632	4,76%	12.339	59,29%	858.697	43,26%
40,00- 60,00	6.239	31,55%	793.556	4,44%	7.121	34,22%	927.581	46,73%
60,00- 80,00	959	4,85%	137.089	0,77%	1.310	6,29%	192.288	9,69%
80,00- 100,00	16	0,08%	3.090	0,02%	21	0,10%	3.699	0,19%
100,00- 120,00	6	0,03%	551	0,00%	7	0,03%	988	0,05%
120,00- 140,00	5	0,03%	738	0,00%	7	0,03%	957	0,05%
140,00- 160,00	2	0,01%	178	0,00%	1	0,00%	124	0,01%
Superior al 160,00%	5	0,03%	643	0,00%	6	0,03%	717	0,04%
<b>Total</b>	<b>19.773</b>	<b>100%</b>	<b>1.787.477</b>	<b>100%</b>	<b>20.812</b>	<b>100%</b>	<b>1.985.051</b>	<b>100%</b>
<b>% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal</b>				<b>40,03%</b>	<b>41,94%</b>			

**c) Información sobre concentración de riesgos**

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
0,51%	0,48%



ON9564760

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3.422	17,31%	282.401	15,80%	3.610	17,35%	314.093	15,82%
Aragón	613	3,10%	47.244	2,64%	639	3,07%	52.537	2,65%
Asturias	187	0,95%	11.618	0,65%	198	0,95%	12.864	0,65%
Baleares	1.079	5,46%	106.292	5,95%	1.139	5,47%	118.558	5,97%
Canarias	1.630	8,24%	137.250	7,68%	1.696	8,15%	151.639	7,64%
Cantabria	242	1,22%	18.662	1,04%	246	1,18%	20.752	1,05%
Castilla-León	747	3,78%	53.681	3,00%	782	3,76%	59.691	3,01%
Castilla La Mancha	293	1,48%	24.217	1,35%	306	1,47%	26.489	1,33%
Cataluña	3.529	17,85%	365.024	20,42%	3.721	17,88%	405.164	20,41%
Extremadura	89	0,45%	6.538	0,37%	102	0,49%	7.341	0,37%
Galicia	646	3,27%	45.520	2,55%	678	3,26%	50.541	2,55%
Madrid	3.269	16,53%	365.016	20,42%	3.455	16,60%	407.214	20,51%
Murcia	477	2,41%	38.298	2,14%	501	2,41%	41.709	2,10%
Navarra	188	0,95%	16.919	0,95%	200	0,96%	19.075	0,96%
La Rioja	82	0,41%	5.171	0,29%	93	0,45%	6.092	0,31%
Comunidad Valenciana	2.825	14,29%	220.317	12,33%	2.962	14,23%	242.985	12,24%
País Vasco	455	2,30%	43.309	2,42%	484	2,33%	48.307	2,43%
<b>Total</b>	<b>19.773</b>	<b>100%</b>	<b>1.787.477</b>	<b>100%</b>	<b>20.812</b>	<b>100%</b>	<b>1.985.051</b>	<b>100%</b>



0N9564761

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	32	19	1	0	20	3.987	0	4.007
De 1 a 3 meses	35	41	2	-	43	3.234	1	3.278
De 3 a 6 meses	30	76	3	2	81	3.162	-	3.243
De 6 a 9 meses	14	73	2	3	78	1.725	-	1.803
De 9 a 12 meses	9	33	1	2	36	720	-	755
Más de 12 meses	144	4.135	56	565	4.757	16.942	-	21.699
<b>Totales</b>	<b>264</b>	<b>4.377</b>	<b>65</b>	<b>572</b>	<b>5.014</b>	<b>29.771</b>	<b>1</b>	<b>34.785</b>

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	19.773	20.812
Importe pendiente (euros)	1.787.476	1.985.052
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,33%	0,34%
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,85%	5,85%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,06%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a DOS MIL MILLONES DE EUROS (2.145.653.200 €) de valor nominal, y está constituida por OCHENTA MIL (80.000) Bonos agrupados en dos Series:

(i) La Serie A, por un importe nominal de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL EUROS (1.558.711.500 €), constituida por SETENTA Y CINCO MIL (75.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").



ON9564762

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA EUROS (222.673.050 €), constituida por CINCO MIL (5.000) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312274006			ES0312274014		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
23/12/2019	8	91.763	1.640.432	363	11.674	222.673
21/06/2019	543	81.720	1.558.712	453	13.109	234.347
21/12/2018	297	95.542	1.732.195	422	2.544	247.456
21/06/2018	255	114.134	1.827.737	412	0	250.000
21/12/2017	302	106.451	1.941.871	418	0	250.000
21/06/2017	919	114.324	2.048.322	485	0	250.000
21/12/2016	1.629	110.308	2.162.646	560	0	250.000
21/06/2016	3.148	118.043	2.272.954	710	0	250.000
21/12/2015	1.437	39.413	2.463.959	275	0	250.000
22/06/2015	6.308	118.032	2.503.373	981	0	250.000
22/12/2014	8.760	223.763	2.621.405	1.149	0	250.000
23/06/2014	10.318	125.530	2.845.168	1.247	0	250.000
23/12/2013	10.103	184.850	2.970.698	1.186	0	250.000
21/06/2013	10.240	121.829	3.155.548	1.160	0	250.000
21/12/2012	21.160	106.780	3.277.377	1.944	0	250.000
21/06/2012	35.105	124.873	3.384.157	2.882	0	250.000
21/12/2011	37.898	111.745	3.509.030	2.998	0	250.000
21/06/2011	29.719	129.226	3.620.774	2.363	0	250.000

A 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



ON9564763

CLASE 8.<sup>a</sup>**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo**

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312274006	ES0312274006	ES0312274014	ES0312274014
Fecha último cambio de calificación crediticia	19/07/2016	30/01/2015	23/10/2018	30/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A+	A-	BBB+	A-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A+	A-	BBB+	A-
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	BBB+	AA-

**f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo**

Durante el ejercicio 2019 el fondo no ha sufrido variaciones en las calificaciones de los bonos A ni B, como se puede observar en el cuadro anterior.

**g) Saldos de cartera de préstamos titulizados**

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	4.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	1.783.099
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	44,58%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	1.787.476
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	44,68%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	2.212.524



ON9564764

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

**6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 8,236034257

Vida Media (años) 8,236033655

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	1.558.711.500,00 €	0,00 €	31/12/2019	222.673.050,00 €	0,00 €
21/06/2020	1.435.592.877,55 €	123.118.622,45 €	21/06/2020	205.084.675,36 €	17.588.374,64 €
21/12/2020	1.350.293.605,68 €	85.299.271,86 €	21/12/2020	192.899.065,10 €	12.185.610,27 €
21/06/2021	1.267.425.016,11 €	82.868.589,57 €	21/06/2021	181.060.695,16 €	11.838.369,94 €
21/12/2021	1.186.888.318,66 €	80.536.697,45 €	21/12/2021	169.555.452,67 €	11.505.242,49 €
21/06/2022	1.108.626.449,94 €	78.261.868,73 €	21/06/2022	158.375.185,71 €	11.180.266,96 €
21/12/2022	1.032.621.274,42 €	76.005.175,51 €	21/12/2022	147.517.303,49 €	10.857.882,22 €
21/06/2023	958.964.503,10 €	73.656.771,33 €	21/06/2023	136.994.907,59 €	10.522.395,90 €
21/12/2023	887.753.378,58 €	71.211.124,51 €	21/12/2023	126.821.889,80 €	10.173.017,79 €
21/06/2024	818.891.913,62 €	68.861.464,96 €	21/06/2024	116.984.537,66 €	9.837.352,14 €
21/12/2024	752.536.038,41 €	66.355.875,22 €	21/12/2024	107.505.126,92 €	9.479.410,75 €
21/06/2025	688.479.354,77 €	64.056.683,64 €	21/06/2025	98.354.172,11 €	9.150.954,81 €
21/12/2025	626.617.302,61 €	61.862.052,16 €	21/12/2025	89.516.736,09 €	8.837.436,02 €
21/06/2026	566.705.829,51 €	59.911.473,10 €	21/06/2026	80.957.954,22 €	8.558.781,87 €
21/12/2026	508.701.908,36 €	58.003.921,16 €	21/12/2026	72.671.679,77 €	8.286.274,45 €
21/06/2027	452.532.452,47 €	56.169.455,89 €	21/06/2027	64.647.471,78 €	8.024.207,98 €
21/12/2027	398.328.699,25 €	54.203.753,22 €	21/12/2027	56.904.078,46 €	7.743.393,32 €
21/06/2028	346.325.680,78 €	52.003.018,46 €	21/06/2028	49.475.075,83 €	7.429.002,64 €
21/12/2028	0,00 €	346.325.680,78 €	21/12/2028	0,00 €	49.475.075,83 €
<b>Totales</b>	<b>1.558.711.500,00 €</b>		<b>Totales</b>	<b>222.673.050,00 €</b>	



ON9564765

CLASE 8.ª

## AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,92%

Vida Media (años) 5,572211338

Vida Media (años) 5,572210914

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	1.558.711.500,00 €	0,00 €	31/12/2019	222.673.050,00 €	0,00 €
21/06/2020	1.443.865.667,89 €	114.845.832,12 €	21/06/2020	206.266.502,56 €	16.406.547,45 €
21/12/2020	1.366.112.664,41 €	77.753.003,48 €	21/12/2020	195.158.930,63 €	11.107.571,93 €
21/06/2021	1.290.185.001,84 €	75.927.662,57 €	21/06/2021	184.312.121,69 €	10.846.808,94 €
21/12/2021	1.216.008.551,76 €	74.176.450,08 €	21/12/2021	173.715.485,97 €	10.596.635,73 €
21/06/2022	1.143.550.120,02 €	72.458.431,75 €	21/06/2022	163.364.281,43 €	10.351.204,54 €
21/12/2022	1.072.814.674,71 €	70.735.445,31 €	21/12/2022	153.259.217,82 €	10.105.063,62 €
21/06/2023	1.003.916.481,22 €	68.898.193,50 €	21/06/2023	143.416.618,75 €	9.842.599,07 €
21/12/2023	936.975.387,17 €	66.941.094,05 €	21/12/2023	133.853.605,31 €	9.563.013,44 €
21/06/2024	871.918.090,29 €	65.057.296,89 €	21/06/2024	124.559.705,76 €	9.293.899,56 €
21/12/2024	808.922.247,89 €	62.995.842,39 €	21/12/2024	115.560.299,70 €	8.999.406,06 €
21/06/2025	747.803.599,73 €	61.118.648,16 €	21/06/2025	106.829.064,25 €	8.731.235,45 €
21/12/2025	688.478.184,60 €	59.325.415,14 €	21/12/2025	98.354.004,94 €	8.475.059,31 €
21/06/2026	630.721.584,15 €	57.756.600,45 €	21/06/2026	90.103.062,02 €	8.250.942,92 €
21/12/2026	574.508.711,80 €	56.212.872,35 €	21/12/2026	82.072.651,69 €	8.030.410,34 €
21/06/2027	519.783.838,41 €	54.724.873,39 €	21/06/2027	74.254.812,63 €	7.817.839,06 €
21/12/2027	466.694.827,12 €	53.089.011,29 €	21/12/2027	66.670.668,16 €	7.584.144,47 €
21/06/2028	415.493.714,11 €	51.201.113,01 €	21/06/2028	59.356.223,44 €	7.314.444,72 €
21/12/2028	366.365.970,53 €	49.127.743,58 €	21/12/2028	52.337.974,36 €	7.018.249,08 €
21/06/2029	319.119.109,79 €	47.246.860,74 €	21/06/2029	45.588.422,83 €	6.749.551,53 €
21/12/2029	0,00 €	319.119.109,79 €	21/12/2029	0,00 €	45.588.422,83 €
<b>Totales</b>	<b>1.558.711.500,00 €</b>		<b>Totales</b>	<b>222.673.050,00 €</b>	



ON9564766

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 5%*

Vida Media (años) 5,092145001

Vida Media (años) 5,092144624

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	1.558.711.500,00 €	0,00 €	31/12/2019	222.673.050,00 €	0,00 €
21/06/2020	1.435.592.877,55 €	123.118.622,45 €	21/06/2020	205.084.675,36 €	17.588.374,64 €
21/12/2020	1.350.293.605,68 €	85.299.271,86 €	21/12/2020	192.899.065,10 €	12.185.610,27 €
21/06/2021	1.267.425.016,11 €	82.868.589,57 €	21/06/2021	181.060.695,16 €	11.838.369,94 €
21/12/2021	1.186.888.318,66 €	80.536.697,45 €	21/12/2021	169.555.452,67 €	11.505.242,49 €
21/06/2022	1.108.626.449,94 €	78.261.868,73 €	21/06/2022	158.375.185,71 €	11.180.266,96 €
21/12/2022	1.032.621.274,42 €	76.005.175,51 €	21/12/2022	147.517.303,49 €	10.857.882,22 €
21/06/2023	958.964.503,10 €	73.656.771,33 €	21/06/2023	136.994.907,59 €	10.522.395,90 €
21/12/2023	887.753.378,58 €	71.211.124,51 €	21/12/2023	126.821.889,80 €	10.173.017,79 €
21/06/2024	818.891.913,62 €	68.861.464,96 €	21/06/2024	116.984.537,66 €	9.837.352,14 €
21/12/2024	752.536.038,41 €	66.355.875,22 €	21/12/2024	107.505.126,92 €	9.479.410,75 €
21/06/2025	688.479.354,77 €	64.056.683,64 €	21/06/2025	98.354.172,11 €	9.150.954,81 €
21/12/2025	626.617.302,61 €	61.862.052,16 €	21/12/2025	89.516.736,09 €	8.837.436,02 €
21/06/2026	566.705.829,51 €	59.911.473,10 €	21/06/2026	80.957.954,22 €	8.558.781,87 €
21/12/2026	508.701.908,36 €	58.003.921,16 €	21/12/2026	72.671.679,77 €	8.286.274,45 €
21/06/2027	452.532.452,47 €	56.169.455,89 €	21/06/2027	64.647.471,78 €	8.024.207,98 €
21/12/2027	398.328.699,25 €	54.203.753,22 €	21/12/2027	56.904.078,46 €	7.743.393,32 €
21/06/2028	346.325.680,78 €	52.003.018,46 €	21/06/2028	49.475.075,83 €	7.429.002,64 €
21/12/2028	0,00 €	346.325.680,78 €	21/12/2028	0,00 €	49.475.075,83 €
<b>Totales</b>		<b>1.558.711.500,00 €</b>	<b>Totales</b>		<b>222.673.050,00 €</b>



ON9564767

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 10,00%*

Vida Media (años) 3,83437088

Vida Media (años) 3,834370578

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	1.558.711.500,00 €	0,00 €
21/06/2020	1.397.330.895,67 €	161.380.604,33 €
21/12/2020	1.278.160.116,51 €	119.170.779,16 €
21/06/2021	1.165.226.477,62 €	112.933.638,90 €
21/12/2021	1.058.188.951,10 €	107.037.526,51 €
21/06/2022	956.755.060,42 €	101.433.890,68 €
21/12/2022	860.684.025,72 €	96.071.034,70 €
21/06/2023	769.856.447,94 €	90.827.577,79 €
21/12/2023	684.166.700,57 €	85.689.747,37 €
21/06/2024	603.323.617,33 €	80.843.083,24 €
21/12/2024	527.300.067,30 €	76.023.550,03 €
21/06/2025	455.711.837,80 €	71.588.229,50 €
21/12/2025	388.290.553,83 €	67.421.283,97 €
21/06/2026	324.639.124,35 €	63.651.429,48 €
21/12/2026	0,00 €	324.639.124,35 €
<b>Totales</b>	<b>1.558.711.500,00 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	222.673.050,00 €	0,00 €
21/06/2020	199.618.677,95 €	23.054.372,05 €
21/12/2020	182.594.280,93 €	17.024.397,02 €
21/06/2021	166.460.903,95 €	16.133.376,99 €
21/12/2021	151.169.828,73 €	15.291.075,22 €
21/06/2022	136.679.272,92 €	14.490.555,81 €
21/12/2022	122.954.839,39 €	13.724.433,53 €
21/06/2023	109.979.471,13 €	12.975.368,26 €
21/12/2023	97.738.078,65 €	12.241.392,48 €
21/06/2024	86.189.066,76 €	11.549.011,89 €
21/12/2024	75.328.559,61 €	10.860.507,15 €
21/06/2025	65.101.669,69 €	10.226.889,93 €
21/12/2025	55.470.057,69 €	9.631.612,00 €
21/06/2026	46.376.996,34 €	9.093.061,35 €
21/12/2026	0,00 €	46.376.996,34 €
<b>Totales</b>	<b>222.673.050,00 €</b>	

*Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 15,00%*

Vida Media (años) 3,138778698

Vida Media (años) 3,138778427

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	1.558.711.500,00 €	0,00 €
21/06/2020	1.359.414.872,98 €	199.296.627,02 €
21/12/2020	1.208.282.375,44 €	151.132.497,54 €
21/06/2021	1.068.711.827,30 €	139.570.548,14 €
21/12/2021	939.842.089,54 €	128.869.737,76 €
21/06/2022	820.876.916,73 €	118.965.172,81 €
21/12/2022	711.114.374,56 €	109.762.542,17 €
21/06/2023	610.014.228,73 €	101.100.145,83 €
21/12/2023	517.084.457,11 €	92.929.771,62 €
21/06/2024	431.679.026,72 €	85.405.430,39 €
21/12/2024	353.449.731,24 €	78.229.295,48 €
21/06/2025	281.715.978,04 €	71.733.753,20 €
21/12/2025	0,00 €	281.715.978,04 €
<b>Totales</b>	<b>1.558.711.500,00 €</b>	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	222.673.050,00 €	0,00 €
21/06/2020	194.202.103,28 €	28.470.946,72 €
21/12/2020	172.611.746,49 €	21.590.356,79 €
21/06/2021	152.673.096,76 €	19.938.649,73 €
21/12/2021	134.263.134,22 €	18.409.962,54 €
21/06/2022	117.268.109,53 €	16.995.024,69 €
21/12/2022	101.587.746,37 €	15.680.363,17 €
21/06/2023	87.144.868,39 €	14.442.877,98 €
21/12/2023	73.869.186,73 €	13.275.681,66 €
21/06/2024	61.668.410,96 €	12.200.775,77 €
21/12/2024	50.492.797,32 €	11.175.613,64 €
21/06/2025	40.245.118,29 €	10.247.679,03 €
21/12/2025	0,00 €	40.245.118,29 €
<b>Totales</b>	<b>222.673.050,00 €</b>	



ON9564768

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 20,00%*

Vida Media (años) 2,626645278

Vida Media (años) 2,626645051

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	1.558.711.500,00 €	0,00 €	31/12/2019	222.673.050,00 €	0,00 €
21/06/2020	1.321.989.244,93 €	236.722.255,07 €	21/06/2020	188.855.584,99 €	33.817.465,01 €
21/12/2020	1.140.796.240,18 €	181.193.004,76 €	21/12/2020	162.970.870,03 €	25.884.714,97 €
21/06/2021	977.839.521,08 €	162.956.719,09 €	21/06/2021	139.691.338,73 €	23.279.531,30 €
21/12/2021	831.386.132,37 €	146.453.388,72 €	21/12/2021	118.769.426,05 €	20.921.912,67 €
21/06/2022	699.802.696,59 €	131.583.435,78 €	21/06/2022	99.971.792,37 €	18.797.633,68 €
21/12/2022	581.646.020,51 €	118.156.676,08 €	21/12/2022	83.092.267,22 €	16.879.525,15 €
21/06/2023	475.725.300,88 €	105.920.719,63 €	21/06/2023	67.960.735,84 €	15.131.531,38 €
21/12/2023	380.976.221,65 €	94.749.079,23 €	21/12/2023	54.425.153,09 €	13.535.582,75 €
21/06/2024	296.249.783,26 €	84.726.438,39 €	21/06/2024	42.321.376,18 €	12.103.776,91 €
21/12/2024	0,00 €	296.249.783,26 €	21/12/2024	0,00 €	42.321.376,18 €
<b>Totales</b>	<b>1.558.711.500,00 €</b>		<b>Totales</b>	<b>222.673.050,00 €</b>	

**7. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 21/12/2028. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



ON9564769

**CLASE 8.ª****AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****8. Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

**9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	4.951	4.746	1,51	1,47	1,49	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			<b>4.951</b>	<b>4.746</b>	<b>1,51</b>	<b>1,47</b>	<b>1,49</b>	FOLLETO INFORMATIVO O GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	4.665	4.406	1,11	1,10	1,10	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>4.665</b>	<b>4.406</b>	<b>1,11</b>	<b>1,10</b>	<b>1,10</b>	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
COPIA



ON9564770

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS**

	<b>LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN</b>	
	<b>DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN</b>	<b>LIMITE ACTUAL</b>
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%).	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	21/12/2049	21/12/2049

**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

**FECHAS DE PAGO**

Frecuencia de pago de cupón	<b>TRIMESTRAL</b>	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	21	<b>JUNIO DICIEMBRE</b>

Anterior Fecha de Pago de Cupón	23/12/2019	
Anterior Fecha de Determinación	16/12/2019	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	22/06/2020	

**FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:**

**TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO**

	<b>ÍNDICE DE REFERENCIA *</b>	<b>MARGEN</b>	<b>FECHA FIJACIÓN</b>	<b>VALOR ÍNDICE REFERENCIA</b>	<b>TIPO DE INTERÉS APLICABLE</b>
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	19/12/2019	-0,342 %	0,000%
TRAMO b	EUR 6M	0,60 %	19/12/2019	-0,342 %	0,258%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	19/12/2019	-0,342 %	0,258%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	NA	NA	NA	NA	NA

\* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



ON9564771

CLASE 8.ª

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****INFORMACIÓN ADICIONAL**

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier		95980020140005209659
TRAMO A	BLOOMBERG TICKER	
TRAMO b	GOYAH 2010-1 A	
	GOYAH 2010-3 B	

**CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositarario Cuenta Tesorería</i>	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositarario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
<i>Depositarario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositarario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

**ACCIONES CORRECTIVAS****CONCLUIDAS**

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
Subrogación de Barclays Bank PLC SE en la posición de Barclays Bank SA como CS. Adecuación Downgrade language	05/07/2013	BARCLAYS BANK, S.A.
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	
3ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



0N9564772

**CLASE 8.ª**

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN**

**AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
S&P	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB	F2	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	S&P	BBB+	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P

**CONTRAPARTIDA SWAP**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo			
S&P	BBB	N/A	10	Hábiles	
CON COLATERAL	BBB-	N/A	60	Naturales	
FITCH	BBB	F2	14	Naturales	
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales	

  

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	S&P	A+	A-1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	A+	F1	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P



0N9564773

**CLASE 8.ª**

**AyT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo			
S&P FITCH	N/A BBB	N/A F2	N/A 30	N/A Naturales	
RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	S&P	BBB +	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB +	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

# AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.<sup>a</sup>



AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO A

Concepto	Venc. impago	Días impago	Situación cierre anual 31/12/2019		Situación cierre anual 31/12/2018		Diferencia anual (2019-2018)	Euros	Cambio Fondo Propio	Ref. Folleto
			Importe	%	Importe	%				
1. Activos Maturos por impagos en suspensión igual o superior a 90 días	7019	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. Activos Maturos por otras razones			7005	100	4.921	70	2084	1.51	2016	1.49
<b>Total Maturos</b>			7005	100	4.921	70	2084	1.51	2016	1.49
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7019	0	7021	0	4.955	70	2084	1.47	2017	4.950.736
4. Activos Faltados por otras razones			7020	0	0	0	0	0	0	
<b>Total Faltados</b>			7020	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>			14.025	100	4.921	70	2084	1.51	2016	1.49
			14.025	100	4.921	70	2084	1.51	2016	1.49

Cuentas de balance	Situación anual 31/12/2019		Situación cierre anual 31/12/2018		Ref. Folleto
	Importe	%	Importe	%	
0650	2859	20	2859	20	
0651	2051	15	2051	15	
0652	2052	15	2052	15	
0653	2053	15	2053	15	



0N9564774

# AYT GOYA HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.<sup>a</sup>

AYT Goya Hipotecario III, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario III, FTA	S.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

Descripción, en su caso, de la inversión	Código	% Actual	Valor Real	Valor Real Prom.	Referencia Folleto
INFORMACIÓN GENERAL					
B) El importe a que se refiere el Cuadro B de los Activos en mercados que operen más de un día (SOL) de los de riesgo en el fondo sea superior al establecido para cada una de las clases de los Activos en esa misma fecha (sección de los Activos)	1,75	0,40	0,40	0,40	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
C) El importe a que se refiere el Cuadro B de los Activos Pasivos sea superior al establecido para cada una de las clases de los Activos Pasivos	11	1,72	1,72	1,74	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.3.4.
Diferencia/porcentaje inversión: nada	0,65	0,69	0,69	0,69	
E) El 25 por ciento de los Activos Pasivos sea superior al porcentaje para cada una de las clases de los Activos Pasivos (Folleto Informativo, Módulo Adicional, Nota de los Datos Esenciales)	11	1,72	1,72	1,74	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, NOTA DE VALORES, APARTADO 3.4.3.3.
No aplicación del Fondo de Reserva	0,65	0,69	0,69	0,69	
F) En la fecha de pago procedente a la fecha de pago en curso el saldo líquido de los Activos con días de retraso (folleto de retraso en el pago fuera superior a) porcentajes establecidos.	1,75	0,40	0,40	0,40	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
OTROS DATOS	0,67	0,69	0,69	0,69	

Código de banco: Vaya

#### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



ON9564775

Dña. M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Goya Hipotecario III, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 109 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N9564667 al 0N9564775 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de Administración